Miércoles 16 de Agosto de 1899.

Año XVII.—Núm. 5.065

# DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

*DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS*

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ídem de Cornet, Arcos Núm. 5.—En Madrid S. G. A., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administración

Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . . . . . . . . . 1 pesetas.

*Anuncios y comunicados, precios convencionales.*

## TORTOSA Y SU REGENERACIÓN

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

Inmediatamente despues de haber perdido en Cavite y Santiago, los últimos restos de nuestro pasado poderío, el popular periódico madrileño, *El Liberal*, llevó á sus columnas, con la oportunidad que le caracteriza en todos los asuntos de que trata, la opinión de muchos hombres eminentes, respecto á la manera que podría regenerarse nuestra infortunada pátria.

Hermosas, por lo sentidas y lo grandes, fueron aquellas, y amenudo recordamos la del insigne Echegaray, quien dijo con estas ú otras palabras, que la regeneración de España debía comenzar por la regeneración del individuo.

Nadie pone en duda que es una verdad lo dicho por el sabio ingeniero y eminente dramaturgo, pero también nadie, ó muy pocos, dudamos de que mientras los individuos tengan dentro su sér gérmenes de lo malo y de lo bueno, muchos serán inconscientemente lo uno ó lo otro, según el ambiente en que se agiten.

Buenos se creian los judios, y pidieron nada menos que la sufrida y monstruosa crucificación del Redentor del Mundo.

No cambiariamos los españoles nuestra bondad individual por la de los yankees, y sin embargo, nadie dice, que nosotros sepamos, que éstos necesitan regenerarse en el sentido que en estas líneas queremos espresar.

Las semillas que hay dentro nuestro ser moral, lo mismo que las otras del mundo material, necesitan para ser libertadas, aire, luz, calor, que en último caso ese calor, esa luz y ese éter, no son otra cosa que los ideales políticos, sociológicos, religiosos en que tropieza nuestra alma cuando nace.

Y pueden tener bondad esos ideales, y no obstante ser desgraciada la nación que los cobija, por el mal uso que de ellos hagan los encargados de inculcarlos al pueblo.

Hemos dicho que hasta los asuntos económicos determinan muchas veces nuestras manifestaciones á través del tiempo y del espacio, y no nos volvemos atrás, ya que perfectamente nos sirven para esplicar el degeneramiento en que ha caido esta hermosa ciudad acariciada con eternos besos por las aguas del caudaloso Ebro.

El que vea el estado actual de Tortosa, especialmente la manera de portarse en los asuntos políticos locales, creerá firmemente que es producto de los pecados de los que en aquella habitan y nada mas léjos de esto.

Buenas son nuestras clases sociales: los aristócratas, si bien pecan de indolentes en cuestiones como las que nos ocupa, por otras cualidades son dignos de estima; la clase artesana es por su laboriosidad, vivacidad é inteligencia, muy bien recibida en todas partes, y los jornaleros del campo, que gracias á la feracidad de nuestro terreno tienen casi asegurado jornal, si bien exiguo, son trabajadores, sufridos, obedientes, sobrios hasta el punto de que sin que pequemos de exagerados, cabe decir de ellos, que carecen de toda clase de necesidades.

Estas son nuestras cualidades, y con ser así, lo repetimos con inmensa amargura, estamos perdidos, nuestra administración pública es en general el símbolo perfecto de la anarquía, en nosotros se nota un decaimiento, que si no le sacudimos pronto de encima, nos conducirá á embrutecernos.

Precisa para esplicar las causas de todo esto, hacer un poco de historia:

Tortosa, que por su situación topográfica era en otros tiempos la llave de Valencia, Cataluña y Aragón, fué presa codiciada de los ejércitos que en España dirimian sus contiendas; nuestro comercio de cabotaje tuvo importancia grandísima hasta que murió de espanto al ver venir la locomotora silbando desesperada, horadando montes, salvando valles y cruzando llanuras, y no solo con su venida perdimos nuestro comercio, si que también al acortarse las distancias perdimos nuestra situación para la guerra, y con esto disminuyó el contingente de infanteria que guarnecia esta plaza, desaparecieron la comandancia de ingenieros, destacamento de artilleria, etc, etc.

Apesar de tanta desgracia, de tanta crueldad, aun nos defendimos por algun tiempo, aun supimos sostener animado comercio fluvial desde Zaragoza con todos los pueblos enclavados en ambas orillas del Ebro y con otros pueblos, siendo estos y aquellos, átomos de hierro que evitaban la anemia á nuestro cuerpo, pero otra vez vino la despiadada locomotora, y con el ferrocarril Directo, nos produjo casi la muerte.

Al comercio le faltaron aquellos átomos, y por consiguiente, á toda la población, y desde entonces arrastra Tortosa una vida raquítica, como lo prueba el que yendo por las calles de Barcelona, tropezamos á cada paso con tortosinos que con lágrimas en los ojos, nos dicen que la falta de trabajo, y por lo tanto, la miseria, les ausentó de la patria chica.

Este es nuestro estado actual, estado que es y ha sido admirablemente esplotado por algunos aventureros políticos, que fueron á escalar ciertos puestos para medrar y mejorar su suerte, haciendo vida esclusivamente política.

A algunos les parecerán duras las palabras que acabamos de escribir, pero tenemos la seguridad de que no habrá quien diga que no son verdaderas.

Si, el pueblo, el pobre pueblo en general, creyendo que la causa de sus males radica únicamente en los que estaban al frente de la dirección de la cosa pública, unos se lanzan con desespero á la política para poner freno á los desmanes de aquellos, y los otros para buscar un destino que les evite el momento durísimo de tener que separarse del terruño que les vió nacer.

De tal estado de cosas, saben sacar partido los pertenecientes al género de políticos procaces, que á falta de otro medio decoroso, buscan en la política el modo de vivir y prosperar, y como saben que el desespero engendra pasiones, escitan estas para fomentarlas, hasta que les llevan al fin deseado.

Luego se mofan de los que les elevaron.

Les estorba á las fieras, que las molesten mientras se hartan.

Y ahí tenemos esplicado el por qué de la volubilidad de nuestro carácter, volubilidad que nos conduce al extremo de elevar hoy al mismo que ayer aborreciamos con toda nuestra alma.

Mal, muy mal estamos así.

¿Qué quien lo remediará?

Póngase al frente de la gobernación del Estado, hombres modelos, virtuosos, hombres que todo lo sacrifiquen ante el honor de la pátria que les vió nacer, y con esto, solo con esto, veremos á esta desgraciada tierra ibérica, salpicada de pantanos, serpenteada por canales, carreteras y ferrocarriles, que al asegurar nuestro pan y el de nuestros hijos, nos inspiren confianza en el porvenir, esto es, fé en nuestros corazones, y como todo lo salva la fé, llegaremos á esa regeneración ambicionada con frenesí por todas las personas honradas.

DON FULANITO.

Tortosa y Agosto de 1899.

## Toros en Valencia

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

A las cuatro y media de la tarde, se verificó ayer la anunciada corrida de novillos, con los espadas Algabeño-chico y Gallito.

### Los toros

Los novillos pertenecientes al señor Marqués del Saltillo, eran jóvenes (como los chicos), y muy desiguales de tamaño y coraamenta, pues si bien habia entre ellos, dos que parecian respetuosos, en cambio, había cuatro demasiado pequeños, teniéndose en cuenta que el precio de las entradas estaba algo alto; por lo demás, eran apropósito para lucirse los espadas, si los bichos hubieran traido algo más de bravura.

### Los matadores

Algabeño-chico, tan valiente ó más que el Algabeño grande, pero todavia le falta arte y serenidad, para rematar las faenas. Su trabajo en el primer toro, fué media estocada atravesada, un pinchazo y una buena estocada, saliendo enganchado.

Al tercero, ó sea á su segundo, le propinó una estocada y otra sin soltar.

En el quinto, trasteó de muleta al principio muy bien, pero luego, al dar un pase, sufrió una cogida, y el chico se descompuso, rematando al toro de cuatro medias y seis intentos de descabello.

Gallito: Se decía que era un torerito completo, y la verdad, no ha desmentido la fama de que venia precedido. Inteligencia, vista, serenidad y valiente; no le falta más que enojarse un poco; por lo demás, sabe lo que son toros.

A su primero, segundo de la tarde, lo tumbó de dos medias estocadas.

A su segundo, lo despachó de un pinchazo, y media recibiendo.

Al último, lo finiquita de un pinchazo y una estocada buena.

En quites, hecho un maestrazo.

**RESUMEN**

Los peones, trabajadores.

En banderillas, se distinguieron Moreno y Colibrí.

Los piqueros, *ná*.

La entrada mala, y la tarde igual.

F. J.

Valencia, 14 Agosto 99.

# CRÓNICA GENERAL

### Ya resucitó

Esta tarde ha habido toretes con cuerda, en la calle de San Roque.

Ha sido necesario el dominio del caciquismo en la localidad, para resucitar una diversión bárbara y prohibida por uno de los artículos de las Ordenanzas municipales vigentes.

Hace muchísimos años que semejante *costumbre* se había desterrado en este país, con beneplácito del público en general. Ahora volverá á estar en boga, grácias á complacencias que merecen duras censuras.

Así se regenera el pueblo, y camina éste hácia la civilización.

Nuestros mandarines deben entender que con estas debilidades y complacencias, ván á popularizarse y eternizarse en el poder.

¡Pobre Tortosa, rebajada á la condición del último villorrio!

## El servicio telegráfico

Confirmando nuestras quejas, dice en su número de anteayer, nuestro colega local *El Correo*:

«Verdaderamente es escandaloso, el estado en que se encuentra el servicio de telégrafos.

Ayer se depositó en la estación de Barcelona, un telégrama á las 8 30 noche, habiéndolo recibido el destinatario, en esta ciudad, á las nueve de esta mañana. Nada menos que doce horas.....

Ni á pié.»

Como las cosas continúen así, seguiremos nuestra enérgica campaña contra las deficiencias en el servicio, motivadas en primer término, por la escasez de personal.

El público que paga, tiene derecho á que se le sirva de otro modo.

*¿No habrá remedio?*—A pesar de las escitaciones á la Alcaldía, las calles de nuestra ciudad continuan convertidas en verdaderos estercoleros.

¿No podrían hacer algo los vecinos para evitarlo?

Nos parece que sí, y con ello ganaría la higiene, y el buen nombre de nuestra población.

*Tortosa y su regeneración*.—Así se titula el artículo inserto hoy en la primera página, con el que nos favorece un amigo, publicándolo nosotros con el mayor gusto.

*Chirrita*.—Con referencia á nuestro paisano *Chirrita*, dice un periódico de Tarragona, de ayer:

«Gracias á la valentía y serenidad del simpático *Chirrita*, acabó la fiesta en paz, pues, *sólo él* tuvo que entendérselas con los dos bichos, capeándolos, banderilleándolos y matándolos como pudo.

Si no hubiese sido por el valiente *Chirrita*, todavía á estas horas estaríamos en la plaza.

La afición se podria dar por satisfecha, si los novillos del próximo domingo, se parecieran en algo al lidiado anteayer en primer lugar, pues era un novillo bien astillado, de ancha cuna, y que se crecía al castigo.»

Hoy se han celebrado algunos cultos en la Iglesia del Rosario, en honor al glorioso San Roque.

La calle del mismo nombre ha aparecido adornada. Para esta noche, se hablaba de una serenata.

Llamamos la atención de nuestros lectores, sobre el importante anuncio que insertamos en la *Sección Oficial*, enviado por nuestro amigo particular, el ingeniero D. Hermenegildo Gorría, Director de la Granja experimental de Barcelona.

Pronto empezará en nuestro término Municipal, la recolección de la cosecha de algarrobas, esperándose satisfactorios resultados.

En el correo de anteayer, nos remitieron, los empresarios de la corrida de novillos toros, que ha de celebrarse en Tarragona el día 20 del actual, unos preciosos cromos yunos artísticos programas, anunciadores de la fiesta, que promete estar muy animada y concurrida, por tomar parte en ella los simpáticos y valientes novilleros «Valenciano» y «Finito», y ser las reses de la acreditada ganadería de D Rufo Serrano, de Colmenar viejo.

Seguramente, no perderán esta ocasión los aficionados de Tortosa, de aplaudir al «Valenciano», que tanto se distinguió en la última corrida celebrada en Vinaroz, y de conocer las excelentes dotes de toreo que reune el «Finito», para apreciar de antemano su trabajo, ya que ha de torear en esta plaza el día 6 del próximo Septiembre.

Nuestro distinguido paisano, el eminente compositor Sr. Pedrell, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, por especial deseo de S. M. la Reina.

El Fonógrafo que se rifaba en la librería de nuestro particular amigo don José M.ª Bernis, y que co respondió al número 109, ha resultado ser para D. Juan Tomás, de Godall, poseedor del número agraciado.

Ayer se despacharon en ésta estación 12 billetes para Ampolla de 2.ª clase y 402 de 3.ª—Total 414.

La empresa que tiene á su cargo la corrida que en nuestro circo taurino ha de celebrarse en las próximas fiestas á Nuestra Excelsa Patrona, ha ultimado ya los contratos con las cuadrillas que han de tomar parte en dicho espectáculo, siendo los espadas encargados de estoquear las reses que han de lidiarse, los aplaudidos matadores *Minuto* y *Finito*, como en un principio habiamos anunciado, formando con sus cuadrillas el siguiente cartel:

**Espadas**

Enrique Vargas *Minuto*, de Sevilla, que matará los 4 primeros toros.

Carlos Gasch *Finito*, de Valencia, que estoqueará los dos últimos.

**Picadores**

Frutos Diaz, *Fortuna*, de Madrid.
Angel Herrero, *Grande*, de Sevilla.
Vicente Fajardo, de Valencia.
Rafael Moreno, *Granito de oro*, de Córdoba.
Un reserva.

**Banderilleros**

José Gonzalez *Gonzalito*, de Sevilla.
José Vargas *Noteveas*, de idem.
José Fernández *Americano*, de idem.
Francisco Roig *Pastoret*, de Valencia.
Fransisco Galvez, *Pollo*, de idem.
Sandalio Fandos *Señorito*, de idem.

**Puntillero**

Francisco Roig *Pastoret*, de idem.

La corrida, que la empresa tenía acordado verificar el dia 4, ha tenido que retrasarla hasta el seis, á causa de que el *Minuto* habia adquirido compromiso para matar el tres, en Puerto de Santa Maria.

Creemos que el público quedará satisfecho del cartel que la empresa ofrece, por que no puede ser mas completo; y, si como se nos ha dicho, los matadores vienen animados de los mejores deseos para dejar cumplidamente satisfechas las exigencias de los aficionados, seguramente que la corrida ha de resultar un verdadero acontecimiento taurino.

La Alcaldía de la Riera, ha interpuesto los correspondientes recursos, contra las providencias de primera instancia, rebajando injustificadamente las cuotas de consumos y líquidos de D. Antonio Castells.

Con verdadero pesar hemos visto el traslado del ingeniero agrónomo de esta provincia D. Vicente Crespo á la de Logroño. Mucho sentimos la marcha de nuestro amigo, pues dada su actividad y vasta ilustración esperábamos mucho de él; y tanto más, cuanto sabiamos que tenia en estudio la celebración de un concurso olivarero en nuestra ciudad, durante el próximo año.

La Alcaldía de la Cénia, tiene expuesto al público el repartimiento de consumos, cereales y líquidos.

—Y la de Mora la Nueva, las cuentas municipales de 1897 98.

Tenemos el tiempo vario y algo tormentoso.

Menudean los chubascos.

El día 11 se registraron en esta tres defunciones.

El último número que publica nuestro popular colega «Blanco y Negro» contiene, entre otros interesantes originales, una información completamente nueva de San Sebastián, primera de una serie que ha de seguir en los números sucesivos. Además publica una preciosa portada en color de Méndez Bainga; la segunda parte de «El demonio padre», de Sellés, con primorosas ilustraciones de Huertas; «San Sebastián por dentro», información especial de Pranzen y Castell; «Fiestas en Cartagena» (fotografías); una intencionada caricatura del general Weyler; «Castro Urdiales», poesía de Romero Garmendia; «Figueira da Foz», croquis de Cilla; «Cielo y tierra», artículo de Manuel Bueno con dibujos de Varela; «Flirt», página de Foix; «Sección recreativa», etc.

Véndese en la librería de las hermanas herederas de Luis Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

Ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo se ha incoado en 20 de Julio último, un pleito entablado por el Ayuntamiento de Tortosa, contra la R. O. del Ministerio de Fomento de 2 de Junio de 1899, sobre relevación de pago de obras para la construcción de la carretera de Castellón á Tarragona.

Ha sido ascendido á teniente fiscal de esta Audiencia provincial, el juez de primera instancia de Alcarráz D. Augurio Carballo García.

Se nos ha dicho, que el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, asistirá al Congreso católico que en breve se celebrará en Burgos, y por ésta razón, seguramente no se encontrará aquí durante las próximas fiestas dedicadas á la Vírgen de la Cinta, nuestra excelsa Patrona.

*Bañistas*.—Esta tarde se han despachado en la estación, para Ampolla,

| | | |
|---|---|---|
| Segundas . . . | 2 | Total . 103 |
| Terceras . . | 101 | |

*Librería Agrícola Nacional y Extranjera.*—Desde 1.º de Enero está abierta al público la Librería Agrícola Nacional y Extranjera, que ha establecido en Madrid, calle de Serrano, núm. 14, nuestro querido amigo, el Director de *El Progreso Agrícola y Pecuario*, Sr. Rivas Moreno.

La Librería Agrícola está en relaciones con los principales autores y editores nacionales y extranjeros, y remitirá á provincias, en condiciones muy ventajosas, los pedidos de libros que se le hagan, tanto de agricultura, ganadería y veterinaria, como de industria, comercio, ciencias y artes.

Los maestros y maestras de instrucción primaria y los directores de colegios particulares, encontrarán cuanto necesiten en la Librería Agrícola, á precios sumamente económicos.



## Noticias de Madrid

(*Del dia 15 de Agosto*)

## Por telégrafo y teléfono

### Los periodistas

En la redacción de *El Nacional*, se han reunido representantes de todos los periódicos de Madrid, para examinar las condiciones en que han sido juzgados por el Consejo de guerra los Sres. Urquía y Paez Escamilla.

Acordaron los reunidos telegrafiar al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra, en demanda de que los procesos de esta índole pasen á la jurisdicción ordinaria.

También designaron á varios comisionados para que visiten al ministro de la Gobernación, y le pidan que se aplace la aprobación del fallo dictado por el Consejo de guerra, hasta que contesten el general Polavieja y el señor Silvela.

### La competencia

—El subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, ha llamado al fiscal de la Audiencia, para saber si se había entablado demanda de inhibición en las causas instruidas por la jurisdicción militar contra los señores Urquía y Paez Escamilla.

El fiscal dijo que ayer mismo fué requerida la jurisdicción militar, en pro de la demanda mencionada.

**Temporales.—En la línea del Norte**

—El correo de Galicia, que se llama «tren gallego», descarriló cerca de la estación de Otero, á pocos kilómetros de Segovia, á causa, según parece, de los temporales.

No ocurrió desgracia personal alguna.

Muchos pasajeros retrocedieron hasta Medina del Campo, para venir á Madrid por la línea de Avila, pero debe de estar también interrumpida á causa del mal tiempo.

En la estación de Madrid, ignoran á qué hora llegará el tren del Norte.

**Otras vías cortadas**

—Están cortadas también por los temporales, las vías de Zaragoza y de Ciudad Real.

El correo de Aragón, ha llegado á las cuatro y media de la tarde, junto con el expreso de Barcelona.

**Inundaciones en Madrid**

—En Madrid y sus alrededores, ha sido violenta la tormenta de agua, que ha hecho grandes daños, principalmente en los barrios exteriores de la Guindalera y de la Prosperidad.

Dos casas fueron inundadas, teniendo que llevar bombas para el desagüe.

En la calle de Ministriles hay otra casa inundada.

El arroyo de Abroñigal, viene con un metro de agua sobre el nivel ordinario.

**De viaje**

—Ha salido para San Sebastián, el duque de Tetuán.

Le ha despedido el ministro de la Gobernación.

De San Sebastián saldrán mañana, el ministro de Hacienda, que va á las aguas de Zaldivar, y el presidente del Consejo, que regresa á Madrid.

Se detendrá el Sr. Silvela unas horas en Burgos para almorzar con la familia del Sr. Liniers.

**Regreso del Sr. Silvela De Hacienda**

—El Presidente del Consejo, que sale hoy de San Sebastián, vendrá á Madrid, sin detenerse ya en parte alguna.

—El ministro de Hacienda ha ofrecido aprontar cuantos recursos requieran las atenciones sanitarias.

## Sección Oficial

**Granja experimental de Barcelona.—Escuela provincial de Agricultura.**

Desde el dia 1.° de Septiembre, hasta el 30 del mismo mes, estará abierta la inscripción de matrícula para el curso de 1899 á 1900 en la Escuela de Agricultura que en esta Granja tiene establecida la Excelentísima Diputación provincial de Barcelona.

Los estudios de Perito agrícola, se pueden cursar por asignaturas sueltas ó en dos años, y en la forma que prescribe el Reglamento vigente de esta Escuela. Para ingresar como alumno en la Sección de Peritos, se necesita acreditar por medio de certificado facultativo, ser de complexión sana y robusta, presentar la partida de nacimiento, y una certificación académica de tener aprobadas en algún establecimiento oficial, las asignaturas siguientes:

Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría, Elementos de Física y Química, Elementos de Historia Natural, Elementos de Agricultura, Nociones de Dibujo lineal y topográfico. Estas dos últimas asignaturas, pueden simultanearse con las del primer año de la carrera, y cursarlas dentro de esta Escuela. Todos los certificados antes citados, en unión de la cédula personal, deberá presentarlos el interesado en el acto de la inscripción de matrícula.

La enseñanza de Capataces, es esencialmente práctica, instruyéndose en el manejo de máquinas agrícolas y aparatos de cultivo, en las prácticas de las industrias rurales, en las operaciones de cultivo y ganadería, y en las lecciones orales que comprende esta enseñanza. Para ser admitido como alumno en la Sección de Capataces agrícolas, es indispensable reunir los requisitos siguientes:

Haber cumplido 16 años, que se acreditará por la partida de nacimiento. Presentar certificación facultativa de ser de complexión sana y robusta, para los trabajos del campo. Acreditar buena conducta, mediante certificación expedida por el Alcalde del pueblo de su residencia; y saber leer y escribir, y las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética.

Además se han establecido clases especiales de «Avicultura é industrias anexas», «Ingertadores», y «Veterinaria elemental»; y es probable que en el presente curso se aumenten estas enseñanzas, con las de Botánica elemental, Apicultura y otras.

Los honorarios que los alumnos de Peritos habrán de satisfacer por derechos de matrícula, serán 20 pesetas por grupo de asignaturas, correspondientes á cada año, ó 10 pesetas por cada una de éstas que cursen separadamente.

Por las inscripciones de la clase especial de Avicultura é industrias anexas, se pagarán cinco pesetas.

Las demás enseñanzas, son puramente gratuitas. Pueden asistir como oyentes á todas las clases y prácticas, cuantas personas quieran.

Hay además *internado* para los alumnos que lo deseen, á fin de que permanezcan en el establecimiento, bien cuidados y atendidos, acostumbrándose á la vida y prácticas agrícolas.

La matrícula se verificará en la Secretaría de este Establecimiento, sito en Barcelona (Gracia), calle de la Granja experimental, núm. 5, á donde se dirigirán las consultas que deseen hacer los interesados, y se facilitarán reglamentos.

Barcelona 15 Agosto de 1899.

*El Ingeniero Director,*
HERMENEGILDO GORRÍA.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

*Juicios señalados para la presente semana*

SECCIÓN PRIMERA

Dia 18.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito lesiones contra J. F. y otro; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Martí; procurador, Sr. García.

SECCIÓN SEGUNDA

Dia 17.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Gandesa; delito desacato contra G. C.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Musté; procurador, Sr. Alfonso.

***

En la sección segunda se ha dictado el siguiente fallo:

De conformidad en causa del Juzgado de Gandesa por el delito de hurto contra José Ruiz Garrido, ha sido condenado á tres meses y un dia de arresto mayor.

# ULTIMA HORA

## TELEGRAMAS

**Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA**

Se nos dice en la oficina de telégrafos de esta ciudad, que las líneas están interrumpidas, á consecuencia del tiempo tormentoso que reina.

Con algunas provincias, ni siquiera hay comunicación, por la importancia de las averías ocasionadas por las tormentas.











Imp. del DIARIO (Campomanes).—Tortosa.